

Convocatoria para cubrir 100 plazas de Técnico de Base para el Servicio de Coordinación Nacional de Incendios Forestales (CCINIF) perteneciente al MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)

CAMPAÑA VERANO DE INCENDIOS 2014

1. CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

1.1. Fecha de incorporación

Las fechas de incorporación comprenden la campaña de extinción de incendios forestales y serán orientativas, y **siempre condicionadas a la incorporación de los medios de extinción a su base de operaciones.**

1.2. Situación Jurídica del Técnico de Base

El trabajador será contratado bajo el epígrafe Técnico de Incendios.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

2.1. Haber concluido los estudios conducentes a la obtención de Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal o Graduado equivalente.

2.2. Disponer de carnet de conducir tipo B (B1). (Los Técnicos de UMMT deberán tener al menos 3 años de antigüedad en el Permiso de conducir)

2.3. Disponer de vehículo propio.

3. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

3.1. Se puntuarán los contratos justificativos de haber trabajado como Técnico de Incendios (Técnico de Base). Mínimo dos meses por campaña, siendo válidos los realizados en TRAGSA, MAGRAMA, Comunidades Autónomas y empresas.

Se puntuará un máximo de 3 campañas a razón de 0,25 ptos. por campaña (Máximo puntuación = 0,75). No serán computados los méritos no adjuntados junto a la solicitud.

- 3.2. Se valorará el análisis del rendimiento, eficacia en el trabajo y operatividad de los solicitantes en ejercicios anteriores. La empresa se reserva el derecho de no admisión al proceso de selección de aquellos candidatos que no posean un informe favorable sobre el trabajo desempeñado en campañas anteriores de los responsables del Servicio en el MAGRAMA.
- 3.3. No serán puntuados otros trabajos de incendios ni Trabajos Universitarios, Becas, Prácticas forestales en puestos de distinta categoría profesional a la de Técnico de Incendios (Técnico de Base).

4. SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Comprenderá las siguientes etapas:

- 4.1. Exclusión de candidatos: Serán excluidos los candidatos que no reúnan los requisitos objetivos establecidos en el apartado 2 anterior, y aquéllos cuyas solicitudes no contengan todos los datos requeridos o hubieran sido cumplimentadas de forma errónea.
- 4.2. Relación de admitidos: se publicará en la página web de Tragsa la relación de candidatos admitidos a la convocatoria.
- 4.3. Prueba Test Teórica, en la que se evaluarán los conocimientos básicos en Incendios Forestales y de funcionamiento del dispositivo del MAGRAMA.
- 4.4. Cuestionario de personalidad de carácter eliminatorio.
- 4.5. Prueba de Capacitación Selectiva. Los primeros 115-120 candidatos que superan el punto 4.3. y 4.4. serán convocados a esta prueba donde se determinará el destino de definitivo de cada interesado, siendo eliminatoria para aquel candidato que no la supere.
- 4.6. Prueba Física Field-Test, que deberá ser superada en el caso de ser seleccionado para Técnico de UMMT, siendo eliminatoria para aquel candidato que no la supere.
- 4.7. Durante el proceso de selección la empresa podrá solicitar a los candidatos la documentación que estime necesaria para comprobar la veracidad de los datos aportados en la solicitud. La falta de aportación de dicha documentación en el plazo que se les confiera, permitirá a la empresa considerar como no acreditado el dato de que se trate, sin ulterior recurso.

“La asignación definitiva de destinos queda sujeta a la valoración conjunta de todo el proceso, no siendo vinculante las preferencias en el destino elegido”

* La documentación generada en los apartados de Requisitos y Bases de la Convocatoria deberá ser adjuntada en un único documento (preferiblemente en PDF) en la misma sección donde el candidato se inscribe que no debe exceder 5 MB.

5. INSCRIPCIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Registro las solicitudes:

Deberán ser registradas exclusivamente cumplimentando el formulario establecido al efecto en la página web de TRAGSA (www.tragsa.es) bajo el epígrafe “Convocatoria Técnicos de Base 2014”. No serán admitidas solicitudes presentadas a través de otro medio

5.2. Plazo de Presentación: del 10 al 20 de marzo de 2014, ambos inclusive.

5.3. Teléfono de contacto: Paula Raboso Campos / M^a Carmen Moyano Berlango 91 396 90 21

6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El resultado del proceso selectivo se publicará en la página Web del Grupo Tragsa. Se recuerda que la fecha de incorporación estará, **siempre condicionada a la incorporación de los medios de extinción a su base de operaciones.**

7. PRUEBA TEÓRICA

7.1. Fecha y hora: sábado 5 de abril a las 10:00 a.m.

7.2. Lugar: Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Av. Ramiro de Maeztu s/n, Ciudad Universitaria, Madrid.

Autobuses: 82-132-F-G-I

Metro: Ciudad Universitaria (L6)

7.3. Duración Estimada: El proceso total tendrá una duración estimada de dos horas y media.